



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 184

2.3.OTROS

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

cve-2016-8138 Aprobación inicial y exposición pública de acuerdo en materia de Personal.

El Pleno del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en sesión extraordinaria celebrada el día 02 de septiembre de 2016, acordó aprobar inicialmente el acuerdo en materia de regulación del disfrute de días adicionales de vacaciones y asuntos particulares por antigüedad de los empleados públicos de este Ayuntamiento y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se somete el expediente a información publica por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que estimen oportunas. El anuncio se publica asimismo en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Alfoz de Lloredo, 7 de septiembre de 2016. El alcalde, Enrique Bretones Palencia.

2016/8138

Pág. 20619 boc.cantabria.es 1/1